

## I. AVANCES Y RETOS DE LA POLÍTICA SOCIAL

### COSTO FISCAL DE ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA EN MÉXICO INTRODUCIENDO UN IMPUESTO NEGATIVO AL INGRESO

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presenta la introducción a un Impuesto Negativo sobre la Renta (INR) de las personas sobre el ingreso de los mexicanos más pobres, así como su costo fiscal. La idea general de esta propuesta es que el Estado cubra la diferencia entre un nivel de ingreso deseable y el ingreso del derechohabiente, calculada mediante una fórmula que le da más al que tiene menos. En su documento, Costo fiscal de erradicar la pobreza extrema en México introduciendo un impuesto negativo al ingreso, se analiza el impacto de cambios en la tasa marginal sobre el INR, empleando la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2014.

La pobreza en México ha sido un tema complejo que ha llevado a la implementación de acciones y programas sociales para combatirla. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2014, 11.4 millones de personas estaban en pobreza extrema, el valor de la línea de bienestar mínimo (LBM) en el ámbito urbano era de \$1,242.61 pesos mensuales y el en ámbito rural era de \$868.25 pesos mensuales.

Dicho lo anterior, se plantea que el INR sea un complemento monetario que reciban todos los ciudadanos mexicanos mayores de 18 años, cuyo ingreso monetario fuera menor que cierto umbral (igual a la LBM dividida por la tasa marginal), de suerte que su ingreso total (incluyendo esta transferencia) fuera

mayor o igual que la LBM. Es decir, las personas con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) recibirán un “impuesto negativo” (pago) cuando estuviere por debajo del umbral (CEPAL, 2018). Se utilizó información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2014 para analizar los impactos de la introducción de un INR que elimine la pobreza extrema en México, con el fin de estimar el número potencial de derechohabientes y su ingreso monetario. Para cada hogar en la ENIGH 2014 se calculó lo siguiente:

- Ingreso monetario por perceptor de ingreso (ordenado de menor a mayor)
- INR
- Ingreso bruto total (suma del INR y del ingreso monetario por perceptor de ingreso)
- Ingreso neto total (ingreso bruto total menos el ISR)

Posteriormente, se estimó el coeficiente Gini de todos ellos y el costo fiscal. Se llevaron a cabo seis simulaciones para tasas

marginales que van de 50% a 100%, como se muestra en el cuadro 1, al disminuir la tasa marginal, aumentan el INR promedio, el ingreso neto promedio y la población beneficiada, de tal modo que disminuye más el coeficiente de Gini y aumenta el costo fiscal.

Finalmente, el estudio concluye que, con el 1.25% del PIB se puede asegurar que 332 millones de mexicanos mayores de 18 años tengan un ingreso mayor que la LBM, lo que acabaría con la pobreza extrema, a la vez que: i) se combate la inequidad económica porque se le da más al que tiene menos; ii) las personas que reciban esa ayuda, les convendrá tratar de aumentar sus ingresos; iii) se elimina por completo la pobreza en el medio rural porque el ingreso promedio neto de los beneficiados será 21% mayor que la línea de bienestar en medio rural; iv) el ingreso promedio neto de los beneficiados será también equivalente al 77% de la línea de bienestar en el medio urbano y v) el coeficiente de Gini de la distribución del ingreso disminuirá en 12.6%.

**Cuadro 1.** Impactos del Impuesto Negativo sobre la Renta (INR)

Tasa marginal	INR promedio (pesos por trimestre)	Ingreso neto promedio (pesos por trimestre)	Población beneficiada (millones)	Disminución del coeficiente de Gini	Miles de millones de pesos	Costo fiscal Porcentaje del PIB
100%	1,384	3,728	14.3	0.0270	78.2	0.45%
90%	1,409	3,988	16.5	0,0315	93,1	0,54%
80%	1,461	4,302	19,2	0,0370	111,9	0,65%
70%	1,499	4,696	22,8	0,0438	136,4	0,79%
60%	1,561	5,195	27,6	0,0523	170,0	0,98%
50%	1,645	5,849	33,2	0,0628	216,1	1,25%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018.

<sup>1</sup> Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo..

<sup>2</sup> Valor de la canasta alimentaria por persona al mes.

<sup>3</sup> El coeficiente de Gini es una medida comúnmente utilizada para medir la desigualdad en los ingresos dentro de un país, sus valores van entre 0 y 1, donde 0 corresponde a perfecta igualdad y 1 a perfecta desigualdad.

## II. ACCIONES DE LA SEDESOL

### LA SEDESOL EN EL DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

Cada 16 de octubre se celebra el Día Mundial de la Alimentación. Este día conmemora la fundación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Asimismo, representa una oportunidad para refrendar el compromiso de erradicar la pobreza alimentaria en los países miembros de esta Organización y fomentar la sensibilización y acción a escala mundial a favor de personas que padecen hambre (FAO, 2017). En este marco, la SEDESOL lleva a cabo diversas acciones para contribuir a que las familias mexicanas tengan acceso a una alimentación suficiente y de calidad y, con ello, potenciar sus capacidades y mejorar sus condiciones de vida.

Ejemplo de estas acciones es la distribución de leche fortificada de calidad a bajo precio que se realiza a través del Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa. Actualmente, Liconsa cuenta con más de 11,300 puntos de venta. Esta red se despliega en más de 2 mil municipios (SEDESOL, 2018). Además, la SEDESOL intensifica acciones en los 616 municipios considerados como los de menor índice de desarrollo humano por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En ellos el precio de la leche es de un peso por litro y se atiende a un padrón de alrededor de 248 mil 970 beneficiarios. (LICONSA, 2018b).

Cabe destacar que, a inicios del mes de octubre, Liconsa inauguró dos lecherías en las comunidades de Tacoaleche y Tierra Blanca, en el estado de Zacatecas. Se estima que con la apertura de estas lecherías se producirán un ahorro de 2.6 millones de pesos en estas comunidades ya que el litro de leche se venderá a un precio tres veces menor que en tiendas de conveniencia. (LICONSA, 2018a).

Asimismo, en el estado de Nayarit se inauguró una lechería en el municipio de Tepic, que se suma a las 45 lecherías abiertas en el periodo 2013-2018. En esta entidad se alcanzó la cobertura total al llegar a los 20 municipios del estado y tiene un padrón de beneficiarios que asciende a 131 mil personas (LICONSA, 2018c).

En el Día Mundial de la Alimentación, la SEDESOL refrenda su compromiso de promover el acceso a una alimentación suficiente y de calidad a los sectores más vulnerables del país. Asimismo, al trabajar de manera coordinada con Liconsa para ampliar la cobertura del programa y poner en marcha estrategias de descuento, busca cumplir con el objetivo adquirido por los países miembros de la FAO de Hambre Cero para 2030.

## III. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES DE INTERÉS

### CALIDAD DEL EMPLEO DE LOS ADULTOS MAYORES EN MÉXICO

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2016, 41.4 % de la población de 65 años o más del país (3.9 millones de personas) se encontraba en situación de pobreza, 14.4% de esta población presentaba carencia por acceso a la seguridad social (1.4 millones de personas) y 7.9% era vulnerable por ingresos (0.8 millones de personas). Además de estas condiciones, la población adulta mayor enfrenta limitaciones laborales, de salud y de discriminación social y familiar.

En este contexto, Flores-Payán y Salas-Durazo (2018) analizan en una reciente investigación la calidad del empleo de las personas adultas mayores en México de 66 a 70 años<sup>5</sup>, partiendo de la hipótesis de que la combinación de pobreza, el

nulo acceso a oportunidades educativas y la generalizada informalidad laboral, han conducido a que esta población continúe participando en la dinámica laboral dada su incapacidad estructural para acceder a una pensión, lo que deriva en el acceso a empleos precarios que afectan su calidad de vida.

Los autores utilizaron información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el periodo de 2005 a 2016 para construir un índice multidimensional de calidad del empleo, utilizando la técnica de conjuntos de lógica difusa<sup>6</sup>. El índice integró cuatro dimensiones: 1) características de la remuneración, con las variables de salario, número de empleos y duración de la jornada laboral; 2) estabilidad laboral, con las variables de tipo de contrato y

capacidad de afiliación sindical; 3) prestaciones de corto plazo, con las variables de aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo, reparto de utilidades, seguro de gastos médicos y préstamos personales/caja de ahorros; y 4) prestaciones de largo plazo, con las variables de fondo para el retiro, seguro de vida y crédito para la vivienda.

De manera general, los autores identificaron que la población ocupada de entre 66 y 70 años presenta una tendencia hacia la reducción del salario real en los últimos doce años, incluidas las personas con mayor nivel educativo. Entre la población adulta mayor que no cuenta con educación superior, el ingreso promedio es cercano al salario mínimo.

En relación con la jornada laboral, entre 2005 y 2016 se presenta una clara ten-

<sup>5</sup> De acuerdo con la Ley del Seguro Social, para tener derecho al goce de las prestaciones del seguro de vejez, se requiere que la persona asegurada haya cumplido sesenta y cinco años de edad y tenga reconocidas por el Instituto un mínimo de mil doscientas cincuenta cotizaciones semanales.

<sup>6</sup> La técnica de lógica difusa forma parte de la metodología de análisis cualitativo comparado, la cual permite integrar un conjunto de variables en una sola dimensión un fenómeno social complejo, basada en el vínculo del comportamiento individual de cada variable y su interacción con las demás.

dencia a dedicar más tiempo al trabajo y, al mismo tiempo, se identifica que menos de 10% de la población ocupada de 66 a 70 años tiene acceso al fondo para el retiro. De acuerdo con los autores, esto implica que la mayor parte de la población de este grupo etario continuará trabajando en los próximos años.

Por otro lado, a partir de la combinación de las variables de tipo de empleo y educación, Flores-Payán y Salas-Durazo identificaron cuatro tipos de ocupados: i) trabajadores por cuenta propia sin educación superior, que representa 59.4% de los ocupados de 66 a 70 años; ii) trabajadores por cuenta propia con educación superior con 32.1%, iii) trabajadores asalariados sin educación superior con 4.5% y iv) asalariados con educación superior que representan 4.0% de la masa salarial del grupo etario. El índice de calidad del empleo para los cuatro grupos muestra que las personas adultas mayores ocupadas han visto deterioradas sus condiciones laborales a lo largo de 12 años, especialmente entre los trabajadores por cuenta propia sin educación superior (Gráfica 1).

Al descomponer el índice de calidad del empleo en sus cuatro dimensiones, los autores señalan que, para el grupo de asalariados sin educación superior y para los trabajadores por cuenta propia,

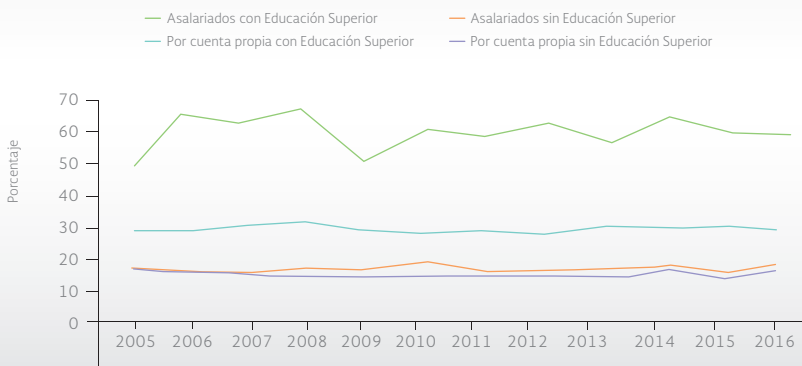
tanto con estudios superiores como sin estudios superiores, la calidad del empleo depende mayoritariamente de variables asociadas con las características de la remuneración, es decir, el salario, el número de empleos y la duración de la jornada laboral. En conjunto, estos tres grupos presentan una alta precariedad laboral porque tienen jornadas laborales mayores a las 40 horas semanales, tienen salarios cercanos al mínimo, sin acceso a servicios de salud y sin fondo para el retiro.

Por el contrario, el grupo de asalariados con educación superior tienen condiciones laborales por arriba del promedio de la masa laboral y la calidad de su empleo

depende de variables asociadas con las cuatro dimensiones que componen el índice multidimensional.

En términos generales, la combinación de desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas, bajos salarios y altas tasas de informalidad pueden persistir a lo largo del ciclo de vida y agudizar sus consecuencias entre la población adulta mayor, situando a este grupo en vulnerabilidad. En este sentido, es pertinente fortalecer las políticas públicas dirigidas a las personas adultas mayores para mitigar las brechas de desigualdad en diversas dimensiones y mejorar su calidad de vida.

**Gráfica 1.** Evolución del Índice de calidad del empleo de adultos mayores de 66 a 70 años por tipo de empleo y nivel de escolaridad



Fuente: elaborado por la DGAP con datos de Flores-Payán y Salas-Durazo (2018).

## IV. INDICADORES MACROECONÓMICOS Y SU REPERCUSIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOCIAL

En la segunda quincena de octubre del presente, se dieron a conocer diversos indicadores macroeconómicos que proporcionan información relevante sobre el dinamismo de la economía nacional y, por consiguiente, sobre el bienestar de las familias mexicanas. Al respecto, en este apartado se presenta información actualizada del Índice Global de Actividad Económica (IGAE), de la Tasa de Desocupación (TD) y del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en su presentación quincenal.

Asimismo, se presenta información sobre indicadores sociales, tales como, el número de trabajadores asegurados al IMSS y la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), que permiten observar los efectos de la actividad económica en el bienestar de los hogares de nuestro país.

### SEGUIMIENTO A INDICADORES MACROECONÓMICOS

**Cuadro 2.** Indicadores Macroeconómicos

Indicador	Valor del indicador	Variación porcentual	
		Mensual	Anual
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	113.12 puntos	(-) 0.06%	(+) 1.72%
Actividades primarias	112.97 puntos	(-) 1.32%	(+) 1.05%
Actividades secundarias	103.95 puntos	(-) 0.47%	(+) 0.23%
Actividades terciarias	118.32 puntos	(+) 0.42%	(+) 2.54%
Tasa de desocupación (TD)	3.32 por ciento	(+)0.03 puntos	(-) 0.01 puntos
	Valor del indicador	Quincenal	Anual
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	101.37 puntos	(+) 0.40%	(+) 4.94%
Índice de alimentos	100.75 puntos	(-) 0.13%	(+) 3.81%

Fuente: Banco de Información Económica (BIE), INEGI.

Durante el mes de agosto, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) reportó una disminución de 0.06% con respecto al mes anterior (con cifras desestacionalizadas). Por actividad económica, las actividades primarias y secundarias descendieron 1.32% y 0.47%, respectivamente, mientras que la actividad terciaria registro un aumento de 0.42%. En términos anuales, el indicador tuvo un aumento real de 1.72% durante agosto pasado con relación a igual mes de 2017. Lo anterior derivado del avance a tasa anual de los tres grandes grupos de actividades: Primarias (1.05%), Secundarias (0.23%) y Terciarias (2.54%).

Por otra parte, en materia de ocupación y empleo, la economía mexicana registró para el mes de septiembre, con cifras ajustadas por estacionalidad, una tasa de desocupación a nivel nacional de 3.32% de la Población Económicamente Activa (PEA). Este valor fue 0.03 puntos porcentuales mayor a lo registrado en el mes anterior inmediato. Por otra parte, el porcentaje de personas económicamente activas desocupadas se ubica por debajo de lo observado en septiembre del año pasado en 0.01 puntos porcentuales.

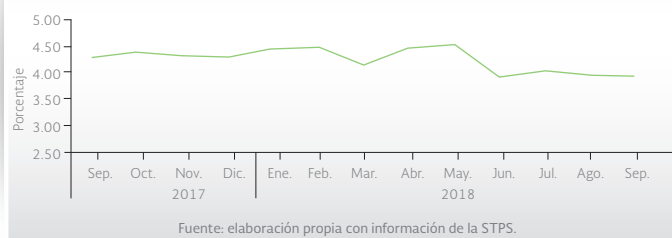
Con respecto al comportamiento de los precios en la economía, durante la primera quincena de octubre de 2018, el INPC se situó en 101.37 puntos, mientras que el componente de alimentos lo hizo en 100.75 puntos. En comparación con el periodo anterior, se observa que el índice general tuvo un incremento del 0.40%, mientras que el indicador de alimentos disminuyó un 0.13%. En términos anuales, el índice general presenta variaciones por encima de la meta inflacionaria fijada por el Banco de México ( $3\% \pm 1$ ) al ubicarse en 4.94%, mientras que el de alimentos se encuentra dentro de este rango al ubicarse en 3.81%.

## INDICADORES SOCIALES

### Número de trabajadores afiliados al IMSS

En septiembre de 2018, el número total de asegurados al IMSS fue de 20.19 millones de personas, cifra que representó un incremento de 3.93% respecto a la registrada en septiembre del año pasado (ver gráfica 2). El número de asegurados aumento en 129,527 personas, lo que significó una variación de 0.65% con respecto al mes inmediato anterior. Por otra parte, del total de personas ocupadas en el mes de referencia, 17.28 millones eran ocupados permanentes y 2.91 millones de personas eran eventuales.

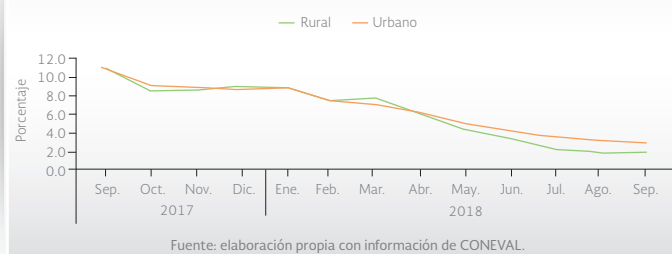
**Gráfica 2.** Variación del número de trabajadores afiliados al IMSS (septiembre de 2017 a septiembre de 2018)



### Línea de Bienestar Mínimo

El valor mensual por persona de la canasta alimentaria, empleada por el CONEVAL para la medición de la pobreza en el país, se ubicó en septiembre de 2018 en \$1,077.65 en el ámbito rural y en \$1,522.46 en el ámbito urbano. Lo anterior representó un aumento porcentual respecto al mes anterior de 0.37% y 0.38% respectivamente. En su comparación anual, se observa que el valor de la canasta alimentaria rural, así como la urbana tuvo un incremento de 1.27% y 2.51% respectivamente (ver gráfica 3).

**Gráfica 3.** Evolución de la Línea de Bienestar Mínimo (LBM), septiembre de 2017 a septiembre de 2018



## V. BIBLIOGRAFÍA

CEPAL (2018). Costo fiscal de erradicar la pobreza extrema en México introduciendo un impuesto negativo al ingreso. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado en octubre de 2018. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43528/1/S1800375\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43528/1/S1800375_es.pdf)

CONEVAL (2018). Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Recuperado en octubre de 2018, de [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

FAO (2017). Día Mundial de la alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 16 de octubre de 2017. Disponible en <http://www.fao.org/world-food-day/2017/about/es/>

Flores-Payán, L. y Salas-Durazo, I. (2018). Calidad del empleo en grupos socialmente vulnerables en México. El caso de los adultos mayores, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. xviii, núm. 56, pp.1-33.

INEGI (2018). Boletines de prensa núm. 490/18, 491/18 y 492/18, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en octubre de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Índice Global de Actividad Económica. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en octubre de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Índice Nacional de Precios al Consumidor. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado en octubre de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

INEGI (2018). Indicadores de Ocupación Y Empleo, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Recuperado en octubre de 2018, de [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

LICONSA (2018a). Apertura Liconsa Lecherías en Zacatecas. Liconsa S. A. de C. V., 10 de octubre de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/liconsa/articulos/apertura-liconsa-lecherias-en-zacatecas?idiom=es>

LICONSA (2018c) Inauguran lechería en Nayarit. Liconsa S. A. de C. V., 17 de octubre de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/liconsa/articulos/inauguran-lecheria-en-nayarit?idiom=es>

LICONSA (2018b). Llega a 616 municipios a peso el litro de leche. Liconsa S. A. de C. V., 11 de octubre de 2018. Disponible en <https://www.gob.mx/liconsa/articulos/llega-a-616-municipios-a-peso-el-litro-de-leche?idiom=es>

SEDESOL (2018). El Día Mundial de la Alimentación, te contamos cómo contribuye Diconsa, Liconsa y los Comedores Comunitarios en nuestro país. Secretaría de Desarrollo Social, 16 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.gob.mx/sedesol/es/articulos/en-el-dia-de-la-alimentacion-te-contamos-como-contribuyen-diconsa-liconsa-y-los-comedores-comunitarios-en-nuestro-pais?idiom=es>

STPS (2018). Trabajadores asegurados en el IMSS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Recuperado en octubre de 2018. Disponible en: [www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)

## DIRECTORIO

**Eviel Pérez Magaña**  
Secretario de Desarrollo Social

**Francisco Javier García Bejos**  
Subsecretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional

**Edgar Ramírez Medina**  
Director General de Análisis y Prospectiva

**Williams Peralta Lazo**  
Director General Adjunto de Coordinación Interinstitucional

**Fernando Acosta Chávez**  
Director de Proyectos Estratégicos

**Sonia Moreno Monroy**  
Directora de Prospectiva Institucional

**Raúl Arana de la Rosa**  
Director de Análisis Estadístico

**Massiel González Jiménez**  
Directora de Integración de Diagnósticos de los Programas Sociales

**Mariana Córdova Sosa**  
Subdirectora de Análisis Económico y Social

**Gerardo Ramírez García**  
Jefe de Departamento de Investigación Estratégica

**Carol Escobar Flores**  
Jefa de Departamento de Análisis Económico

**Alma Rita Lira Montes**  
Jefa de Departamento de Relaciones Institucionales

**Renata Pérez Cuevas**  
Enlace

COLABORACIÓN ESPECIAL  
**Chantal Andrea Piña Meza**  
**Jorge Torija Ortega**  
**Itzel Alejandra González Ortega**  
**Lenny Diana Salcedo Díaz**  
**Mitzi Paz Santibañez**  
Auxiliares de investigación

**Unidad de la Oficina de la Secretaría y Comunicación Social**  
Dirección de Difusión  
Diseño y edición

Esta publicación es una compilación de información elaborada por la Dirección General de Análisis y Prospectiva, de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social.